CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

CÁMARA DE DIPUTADOS

INFORME DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

REGIÓN PUNO

Del 21 al 25 de setiembre de 2026

Diputada

DINA IRENE HANCCO HANCCO

Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras

Titular de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte y de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos

Lima, octubre de 2026

ÍNDICE

1. Presentación
2. Resumen de la semana
3. Cronograma de actividades
4. Lunes 21 de setiembre: Capachica (C. P. Llachón)
 4.1 Reunión con autoridades del centro poblado de Llachón
 4.2 Inspección de la obra del muelle turístico de Llachón
 4.3 Establecimiento de salud I-2 de Llachón
5. Martes 22 de setiembre: San Román y Azángaro
 5.1 Municipalidad Distrital de San Miguel
 5.2 Red Asistencial EsSalud: policlínico de Azángaro
6. Miércoles 23 de setiembre: Juliaca
 6.1 Red Asistencial EsSalud Juliaca
7. Jueves 24 de setiembre: Ayaviri (Melgar)
 7.1 Institución Educativa Secundaria Agroindustrial de Ayaviri
 7.2 Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar
 7.3 Programa Nacional Cuna Más: CIE Mariano Melgar
8. Viernes 25 de setiembre: Puno
 8.1 Corte Superior de Justicia de Puno
 8.2 Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Puno
9. Conclusiones
10. Compromisos y matriz de seguimiento

1. PRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de las actividades que la diputada **Dina Irene Hancco Hancco**, del **Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras**, desarrolló en la región Puno durante la Semana de Representación de setiembre de 2026, del lunes 21 al viernes 25, en ejercicio de sus funciones de representación y fiscalización.

En su calidad de representante de la región Puno y de titular de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte y de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, la diputada cumplió una agenda intensa que incluyó visitas de campo, inspecciones inopinadas, reuniones de coordinación y audiencias con autoridades locales y regionales, directivos de instituciones educativas y de salud, representantes de programas sociales, operadores de justicia y organizaciones de la sociedad civil.

Durante las cinco jornadas se recorrieron cuatro provincias de la región: **Puno** (distrito de Capachica y la ciudad de Puno), **San Román** (distrito de San Miguel y ciudad de Juliaca), **Azángaro** y **Melgar** (Ayaviri). Las demandas recogidas se refieren principalmente a obras paralizadas, infraestructura educativa y de salud, saneamiento físico-legal de predios, atención de la primera infancia, condiciones del personal de Cuna Más, violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, seguridad ciudadana y fortalecimiento del sistema de justicia.

Para cada actividad, el informe presenta una ficha con los datos de la visita, el contexto, la problemática expuesta, la intervención y los compromisos de la diputada, y el registro fotográfico que acredita lo realizado. Al final se incluyen las conclusiones y una matriz de seguimiento de los compromisos asumidos.

2. RESUMEN DE LA SEMANA

5	11	4	4
días de trabajo	actividades	provincias visitadas	ejes temáticos

Hallazgos principales:

- **Obra del muelle turístico de Llachón (Capachica):** más de un año de retraso, avance físico de 65% a 68% frente a un avance financiero cercano al 80%, ausencia del contratista y deudas con trabajadores.
- **Salud:** el establecimiento de salud de Llachón funciona en una infraestructura colapsada y con agua con presencia de arsénico; el proyecto del nuevo policlínico de EsSalud en Azángaro corre el riesgo de quedar fuera de la programación de inversiones 2026-2028.
- **Educación y primera infancia:** la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri tiene una infraestructura de 1995 que cumplió su vida útil; la sala de estimulación temprana visitada funciona sin materiales ni presupuesto; el personal de Cuna Más recibe un estipendio de entre 500 y 620 soles mensuales.
- **Justicia y violencia:** Puno, con cerca de 1,3 millones de habitantes, cuenta con solo dos juzgados especializados en violencia; la implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia sigue postergada; no hay equipos de dosaje etílico en la región y la Fiscalía carece de sede propia.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Día	Lugar	Actividad	Tipo
Lunes 21	C. P. Llachón, Capachica (Puno)	Reunión con autoridades del centro poblado	Audiencia
Lunes 21	C. P. Llachón, Capachica (Puno)	Inspección de la obra del muelle turístico	Fiscalización
Lunes 21	C. P. Llachón, Capachica (Puno)	Visita al establecimiento de salud I-2	Fiscalización
Martes 22	San Miguel (San Román)	Reunión en la Municipalidad Distrital: I. E. P. Chingora e infraestructura judicial	Visita inopinada
Martes 22	Azángaro	Red Asistencial EsSalud: proyecto del nuevo policlínico	Reunión de trabajo
Miércoles 23	Juliaca (San Román)	Red Asistencial EsSalud Juliaca: proyectos de inversión	Reunión de trabajo
Jueves 24	Ayaviri (Melgar)	I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri	Visita inopinada
Jueves 24	Ayaviri (Melgar)	Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar	Visita inopinada
Jueves 24	Ayaviri (Melgar)	Programa Nacional Cuna Más: CIE Mariano Melgar	Visita inopinada
Viernes 25	Puno	Corte Superior de Justicia de Puno: audiencia interinstitucional	Audiencia
Viernes 25	Puno	Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Puno	Reunión de trabajo

4. LUNES 21 DE SETIEMBRE: CAPACHICA (C. P. LLACHÓN)

4.1 Reunión con autoridades del centro poblado de Llachón

Fecha	Lunes 21 de setiembre de 2026
Lugar	Centro poblado de Llachón, distrito de Capachica, provincia de Puno
Tipo de actividad	Audiencia con autoridades comunales
Participantes	Sr. Juan Humpire Cahui, teniente gobernador de Llachón; comisión de tenientes y tenientas gobernadores; alcalde del centro poblado; pobladores

Contexto

El teniente gobernador Juan Humpire, dio la bienvenida a la diputada, quien agradeció la recepción de la comunidad. Las autoridades expusieron la situación de la obra del muelle y embarcadero turístico de Llachón, considerada un anhelo de la población desde hace quince años.

Problemática expuesta

- **Obra abandonada:** la empresa no cuenta con oficinas, personal administrativo ni residente de obra en el lugar. Están pendientes la sala de espera, el mirador, los locales de artesanía, la zona de descanso y el estacionamiento turístico. El Proyecto se denomina: "Construcción del Embarcadero Turístico y de Servicios Complementarios en la Localidad de Santa María, Centro Poblado de Llachón, Distrito de Capachica, Provincia y Departamento de Puno", con CUI N.º 2133719.
- **Presunta sobrevaloración:** se reporta que los montos desembolsados superan el avance real, incluidos materiales y costos de supervisión.
- **Incumplimiento del consorcio:** los representantes del consorcio, ingenieros Abel Ferrer y Jean Pierre, ofrecieron reanudar la obra sin iniciar trabajos efectivos. Tras un cambio de jefatura solo se trabajó una semana, con materiales mínimos.
- **Deudas laborales:** el subcontratista adeudaría entre 30 000 y 40 000 soles a personal administrativo, residentes y obreros; los afectados presentaron quejas ante la Sunafil.
- **Falta de respuesta del Estado:** el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo solo ha acusado recibo de los documentos enviados por mesa de partes virtual, sin dar respuesta de fondo.

Pedido de la comunidad

Las autoridades solicitaron la intervención de la diputada para fiscalizar la ejecución física y financiera del proyecto e inspeccionar la obra de manera presencial, pues la población se siente burlada por el estado de abandono.

Registro fotográfico



Fotografía 1. Reunión con autoridades del C. P. Llachón.



Fotografía 2. Reunión con autoridades del C. P. Llachón.



Fotografía 3. Reunión con autoridades del C. P. Llachón.

4.2 Inspección de la obra del muelle turístico de Llachón

Fecha	Lunes 21 de setiembre de 2026
Lugar	Muelle de Llachón, distrito de Capachica
Tipo de actividad	Inspección de obra (fiscalización)
Participantes	Ing. Odwen Berlanga Carazas, jefe de supervisión; representantes de la subcontratista; pescadores artesanales, operadores de turismo y pobladores

Situación de la obra según la supervisión

Aspecto	Situación
Componentes	Puente con tramo rompeolas y contradique
Plazo original	10 meses (setiembre de 2024 a julio de 2025)
Retraso	Más de un año a setiembre de 2026
Avance físico	Entre 65% y 68%, aproximadamente
Avance financiero	Cerca del 80%
Valorizaciones	26 emitidas, frente a 10 previstas inicialmente
Contratista	Consorcio Santa María, sin personal en obra
Subcontratista	Empresa DEMOL, a cargo del Ing. Walter Gallegos

Problemática expuesta

- El contratista principal muestra falta de interés e inversión; la supervisión debe coordinar directamente con la subcontratista.
- Los trabajos del contradique están detenidos, pese a contar con vigas ya fabricadas.
- Según los pobladores, el turismo ha disminuido entre 20% y 30% por el estado de la obra; la empresa destruyó el antiguo muelle de piedra y deterioró los caminos de acceso.
- La demora afecta los ingresos diarios de los pescadores artesanales y de quienes trabajan en el lago.

Intervención y compromisos de la diputada

La diputada expresó su preocupación por el retraso de una obra tan esperada por Llachón y dispuso identificar si se debe a problemas presupuestales o a incumplimiento contractual, a fin de citar al consorcio y a la entidad supervisora. Se comprometió a intervenir ante las empresas y los ministerios responsables, y agradeció a los tenientes, al alcalde del centro poblado y a la comunidad por su recepción.

Registro fotográfico



Fotografía 4. Inspección de la obra del muelle de Llachón.



Fotografía 5. Inspección de la obra del muelle de Llachón.



Fotografía 6. Inspección de la obra del muelle de Llachón.



Fotografía 7. Inspección de la obra del muelle de Llachón.



Fotografía 8. Inspección de la obra del muelle de Llachón.



Fotografía 9. Inspección de la obra del muelle de Llachón.



Fotografía 10. Inspección de la obra del muelle de Llachón.



Fotografía 11. Inspección de la obra del muelle de Llachón.

4.3 Establecimiento de salud I-2 de Llachón

Fecha	Lunes 21 de setiembre de 2026
Lugar	Establecimiento de salud de Llachón, distrito de Capachica
Tipo de actividad	Visita de fiscalización y reunión de trabajo
Participantes	Lic. Enf. Adda Aguilar Velásquez, encargada del establecimiento; personal de salud; autoridades del centro poblado

Contexto

El establecimiento fue construido entre 2009 y 2010 para el nivel I-1 y luego fue recategorizado como I-2 por contar con un médico Serums. Llachón vive del turismo vivencial comunitario y recibe visitantes nacionales y extranjeros, por lo que necesita una atención eficiente y de calidad. Las patologías más frecuentes son las infecciones respiratorias y diarreicas, los problemas articulares y oculares y el mal de altura.

Problemática expuesta

- **Infraestructura colapsada:** hacinamiento, falta de consultorios y de sala de capacitación, ambientes extremadamente fríos y servicios de agua y desagüe colapsados. El agua presenta metales pesados como el arsénico.

- **Falta de equipamiento:** no hay mobiliario ergonómico, equipos de cómputo ni internet para realizar referencias.

Pedido del establecimiento

Mejoramiento y ampliación de la infraestructura para dotar de capacidad resolutiva al establecimiento I-2, con:

- Consultorios de medicina general, obstetricia, enfermería y odontología, y laboratorio.
- Tópico de urgencias y emergencias básicas; farmacia y cadena de frío.
- Residencia para el personal de salud, ambiente de guardianía, almacén y auditorio.
- Equipos de cómputo para consultorios y admisión, e internet para referencias.

Compromiso de la diputada

La diputada se comprometió a gestionar los pedidos urgentes ante las instituciones competentes y a sostener una reunión con el Ministerio de Salud y otras entidades. Se acordó una reunión de seguimiento, en Lima o en la región, para evaluar los avances.

Registro fotográfico



Fotografía 12. Visita al establecimiento de salud de Llachón.



Fotografía 13. Visita al establecimiento de salud de Llachón.



Fotografía 14. Visita al establecimiento de salud de Llachón.



Fotografía 15. Visita al establecimiento de salud de Llachón.



Fotografía 16. Visita al establecimiento de salud de Llachón.



Fotografía 17. Visita al establecimiento de salud de Llachón.

5. MARTES 22 DE SETIEMBRE: SAN ROMÁN Y AZÁNGARO

5.1 Municipalidad Distrital de San Miguel

Fecha	Martes 22 de setiembre de 2026
Lugar	Municipalidad Distrital de San Miguel, provincia de San Román
Tipo de actividad	Visita inopinada y reunión de trabajo
Participantes	Sra. Jeanette Gutiérrez Añacata, alcaldesa encargada; funcionarios municipales; representantes del Poder Judicial; director de la I. E. P. Chingora

Tema 1: saneamiento legal del terreno de la I. E. P. Chingora

- El proyecto de la Institución Educativa Primaria Chingora fue declarado viable en 2024. Para elaborar el expediente técnico se requiere el saneamiento físico-legal definitivo del terreno en Registros Públicos.
- Hoy solo existe una inscripción preventiva. Se tramita la desmembración e independización del polígono original, de propiedad del Ministerio de Educación, para separar las áreas de inicial, primaria y secundaria.
- El saneamiento corresponde a la UGEL San Román. La municipalidad brinda asistencia técnica y se compromete a programar recursos para el expediente técnico en cuanto reciba la ficha registral definitiva.
- Para invertir en colegios nuevos, la normativa exige nóminas de matrícula completas, con proyección hasta el quinto grado.

Tema 2: nueva sede judicial en San Miguel

La Dra. Yoice Álvarez Vitorino, de la Corte Superior de Justicia de Puno, expuso el proyecto de infraestructura judicial:

- Predio de 5000 m²: 3000 m² para juzgados de Paz Letrado, Laboral, Familia y Civil, y 2000 m² para el Sistema Nacional Especializado de Justicia para la protección de las mujeres e integrantes del grupo familiar.
- Próximos pasos: reunión con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y convocatoria para elaborar el perfil del proyecto en 60 días.
- Modalidad propuesta: construcción mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

Compromiso de la diputada

La diputada exigió que la solicitud de la institución educativa sobre el trámite del terreno sea atendida de inmediato y se comprometió a agilizar el expediente ante el Ministerio de Educación y otras entidades, solicitando audiencias para dar prioridad a los pedidos de la región Puno.

Registro fotográfico



Fotografía 18. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.



Fotografía 19. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.



Fotografía 20. Reunión de trabajo.



Fotografía 21. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.



Fotografía 22. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.



Fotografía 23. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.



Fotografía 24. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.



Fotografía 25. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.



Fotografía 26. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.



Fotografía 27. Reunión en la Municipalidad Distrital de San Miguel.

5.2 Red Asistencial EsSalud: policlínico de Azángaro

Fecha	Martes 22 de setiembre de 2026
Lugar	Azángaro
Tipo de actividad	Reunión de trabajo y visita al terreno del proyecto
Participantes	Dr. Jhon Mamani, director; Ing. Juan Apaza Puma, administrador

Situación del proyecto

- **Terreno:** donado por la Municipalidad Provincial de Azángaro a la Red Asistencial Juliaca de EsSalud; totalmente saneado, con partida registral y certificado literal.
- **Avances técnicos:** factibilidad de agua, luz, desagüe y telefonía; estudios de suelos y levantamiento topográfico concluidos.

Objetivos del proyecto

- Elevar la categoría actual (I-3) para brindar atención las 24 horas; hoy se atiende de 07:00 a 19:00.
- Convertir el policlínico en eje de la zona norte de Puno, para pacientes de Arapa, José Domingo Choquehuanca, Chupa, San Rafael, Macusani y Sandia, entre otros.
- Atender los partos en Azángaro: hoy las gestantes se controlan allí, pero deben ser referidas a Juliaca para dar a luz.
- Implementar especialidades que no existen, como traumatología, cirugía y ginecología, y descongestionar el hospital de Juliaca.

El director resaltó que Azángaro es la tercera provincia más grande del departamento, lo que genera una alta demanda de atención.

Compromiso de la diputada

En su calidad de representante de Azángaro, la diputada se comprometió a exigir y dar seguimiento al proyecto en Lima con su equipo técnico. Se acordó viajar a la capital, con la presencia del director, para gestionar reuniones directas con las autoridades centrales de EsSalud.

Registro fotográfico



Fotografía 28. Visita a la Red Asistencial EsSalud y al terreno del policlínico de Azángaro.



Fotografía 29. Visita a la Red Asistencial EsSalud y al terreno del policlínico de Azángaro.



Fotografía 30. Visita a la Red Asistencial EsSalud y al terreno del policlínico de Azángaro.



Fotografía 31. Visita a la Red Asistencial EsSalud y al terreno del policlínico de Azángaro.



Fotografía 32. Visita a la Red Asistencial EsSalud y al terreno del policlínico de Azángaro.



Fotografía 33. Visita a la Red Asistencial EsSalud y al terreno del policlínico de Azángaro.



Fotografía 34. Visita a la Red Asistencial EsSalud y al terreno del policlínico de Azángaro.

6. MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE: JULIACA

6.1 Red Asistencial EsSalud Juliaca

Fecha	Miércoles 23 de setiembre de 2026
Lugar	Red Asistencial EsSalud Juliaca, provincia de San Román
Tipo de actividad	Reunión de trabajo sobre proyectos de inversión
Participantes	Dr. Aníbal Velarde, gerente de la Red Asistencial Juliaca; Dr. Jhon Mamani; Ing. Econ. José, de la unidad formuladora; profesionales de la Red

Avance del proyecto del policlínico de Azángaro

- Se confirmó la viabilidad del terreno en el barrio Peña Dorada, con factibilidad de servicios básicos.
- Se concluyeron el estudio de suelos (excavación de 6 metros) y el levantamiento topográfico.
- Se busca construir el policlínico y recategorizarlo al nivel I-4. Beneficiaría directamente a 15 623 asegurados de Azángaro y a pacientes de Asillo, San Gabán y Macusani.

Riesgos identificados

Riesgo	Detalle
Programación de inversiones	El proyecto no figura en el Programa Multianual de Inversiones porque las nuevas disposiciones del MEF exigen el Código Único de Inversiones (CUI). Preocupa que haya desaparecido de la lista 2026-2028.
Inestabilidad administrativa	La rotación de gerentes en la sede central obliga a reiniciar gestiones y puede retrasar la contratación de los locadores que deben concluir el anteproyecto.
Criterios de priorización	La Red Juliaca tiene cerca de 180 000 asegurados, menos que un solo policlínico de Lima (300 000), lo que la posterga en la priorización técnica.
Plazo	Aun con voluntad política, la ejecución tomaría alrededor de cinco años.

Próximos pasos informados

- Entrega de los estudios de suelos y topografía en un plazo de 30 días; luego se integrará el anteproyecto y se actualizarán los costos para concluir el estudio de preinversión.
- Los participantes solicitaron el respaldo de los parlamentarios para mantener la prioridad del proyecto ante la Presidencia Ejecutiva de EsSalud.

Compromiso de la diputada

La diputada se comprometió a impulsar los trámites para construir la infraestructura que Azángaro y las provincias vecinas necesitan, y a reunirse con las entidades competentes para asegurar su prioridad.

Registro fotográfico



Fotografía 35. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.



Fotografía 36. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.



Fotografía 37. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.



Fotografía 38. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.



Fotografía 39. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.



Fotografía 40. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.



Fotografía 41. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.



Fotografía 42. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.



Fotografía 43. Reunión en la Red Asistencial EsSalud Juliaca.

7. JUEVES 24 DE SETIEMBRE: AYAVIRI (MELGAR)

7.1 Institución Educativa Secundaria Agroindustrial de Ayaviri

Fecha	Jueves 24 de setiembre de 2026
Lugar	Distrito de Ayaviri, provincia de Melgar
Tipo de actividad	Visita inopinada de fiscalización y reunión institucional
Participantes	Prof. Pedro Bautista Gutiérrez, director encargado, con más de 30 años en la institución; docentes, estudiantes y padres de familia

Contexto

La institución cumple 62 años: fue fundada en 1964 como Instituto Nacional Agropecuario y destaca por su formación técnica.

Problemática expuesta

- **Infraestructura:** data de 1995, cumplió su vida útil y no ha recibido inversión significativa desde entonces. El local antiguo fue destechado por los vientos.
- **Sin expediente de renovación:** la baja en las metas de atención (matrícula) le impide acceder a un proyecto de renovación integral.
- **Especialidades sin equipamiento:** la especialidad agropecuaria tiene ganado, pero no módulos de manejo técnico; el taller de mecánica automotriz necesita herramientas y equipos.
- **Cobertura del patio:** se requiere una cobertura solar. La municipalidad rechazó el proyecto de techado por superar los 100 000 soles, y las gestiones ante el Consejo Regional no tienen resultados.

Pedido

Gestionar el equipamiento integral y la renovación de la infraestructura (aulas, laboratorios y campos deportivos) para los estudiantes de la provincia de Melgar.

Compromiso de la diputada

La diputada se comprometió a trasladar todos los pedidos a las instituciones competentes, exigir su trámite y apoyar el desarrollo de Ayaviri y de sus instituciones educativas.

Registro fotográfico



Fotografía 44. Visita a la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri.



Fotografía 45. Visita a la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri.



Fotografía 46. Visita a la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri.



Fotografía 47. Visita a la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri.



Fotografía 48. Visita a la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri.



Fotografía 49. Visita a la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri.



Fotografía 50. Visita a la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri.

7.2 Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar

Fecha	Jueves 24 de setiembre de 2026
Lugar	Barrio Mariano Melgar, Ayaviri
Tipo de actividad	Visita inopinada
Participantes	Lic. Kendy Yelina Suca Tumi, encargada; cuidadoras y padres de familia

Problemática expuesta

La encargada trabaja sola con niñas y niños desde bebés hasta los tres años, con énfasis en psicomotricidad y preparación para el nivel inicial, pese a las siguientes limitaciones:

- **Infraestructura:** espacio reducido, paredes deterioradas y juguetes desgastados; la educadora elabora sus propios materiales.
- **Alimentación:** no recibe ningún programa estatal; los padres envían los alimentos, que se comparten en la mesa.
- **Recursos:** no recibe materiales ni presupuesto del Estado; la propia educadora paga las impresiones y los padres aportan útiles.
- **Higiene:** se improvisó un baño cercano para supervisar a los niños mientras atiende a los demás.

Compromiso de la diputada

La diputada agradeció la acogida y se comprometió a llevar estos pedidos a las instituciones competentes y exigir su atención.

Registro fotográfico



Fotografía 51. Visita a la Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar.



Fotografía 52. Visita a la Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar.



Fotografía 53. Visita a la Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar.



Fotografía 54. Visita a la Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar.



Fotografía 55. Visita a la Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar.



Fotografía 56. Visita a la Sala de Estimulación Temprana del barrio Mariano Melgar.

7.3 Programa Nacional Cuna Más: CIE Mariano Melgar

Fecha	Jueves 24 de setiembre de 2026
Lugar	CIE Mariano Melgar, Comité de Gestión Ayaviri
Tipo de actividad	Visita inopinada
Participantes	Lic. William Chino Vilca, especialista integral; Sra. Leonarda Huanca Calderón, guía de sala; madres cuidadoras y padres de familia

Información del servicio

- El comité funciona desde 2013 en un local de la comunidad, acondicionado por Cuna Más. Atiende a 96 niñas y niños, con un promedio de 12 por ambiente, de 8:00 a 16:00 horas, con alimentación y experiencias de aprendizaje según la edad.
- Lo administra un comité de gestión de vecinos voluntarios.
- Según el especialista, el servicio de cuidado diurno atiende a unas 3200 niñas y niños, y el servicio de acompañamiento a familias, a entre 12 000 y 13 000 familias. El cuidado diurno no llega a zonas rurales dispersas, donde las familias viven hasta a 8 km.

Problemática expuesta

- **Estipendio insuficiente:** el personal (guías, cuidadoras, cocina y limpieza) trabaja ocho horas como voluntariado, con un estipendio de entre 500 y 620 soles mensuales, que no cubre la canasta familiar. Muchas son jefas de hogar.
- **Rotación del personal:** la baja retribución provoca renuncias, lo que rompe el vínculo afectivo con los niños y les causa crisis de adaptación.

Pedido

Incrementar el estipendio a un monto cercano a la remuneración mínima; las participantes plantearon el monto de minimo 1200 soles mensual.

Compromiso de la diputada

La diputada se comprometió a llevar el pedido al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y a exigir su atención.

Registro fotográfico



Fotografía 57. Visita al CIE Mariano Melgar de Cuna Más.



Fotografía 58. Visita al CIE Mariano Melgar de Cuna Más.



Fotografía 59. Visita al CIE Mariano Melgar de Cuna Más.



Fotografía 60. Visita al CIE Mariano Melgar de Cuna Más.



Fotografía 61. Visita al CIE Mariano Melgar de Cuna Más.



Fotografía 62. Visita al CIE Mariano Melgar de Cuna Más.



Fotografía 63. Visita al CIE Mariano Melgar de Cuna Más.



Fotografía 64. Visita al CIE Mariano Melgar de Cuna Más.

8. VIERNES 25 DE SETIEMBRE: PUNO

8.1 Corte Superior de Justicia de Puno

Fecha	Viernes 25 de setiembre de 2026
Lugar	Sede de la Corte Superior de Justicia de Puno
Tipo de actividad	Audiencia de coordinación interinstitucional sobre seguridad y justicia
Participantes	Dra. Yoice Álvarez Vitorino y autoridades de la Corte Superior; presidenta de la Junta de Fiscales Superiores; Ministerio de Justicia; Programa Warmi Ñan; Movimiento Manuela Ramos (Puno); Región Policial Puno

Diagnóstico expuesto

- Puno enfrenta una grave situación de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, ligada a la pobreza, la dependencia económica y la normalización de la violencia. Afecta también a niñas, niños y adolescentes, con casos de feminicidio y tentativa que dejan menores en orfandad.
- Según lo expuesto, el departamento ocupa el segundo lugar nacional en violencia y supera a regiones vecinas como Cusco, Moquegua y Tacna.
- El Distrito Judicial atiende a cerca de 1,3 millones de habitantes con **solo dos juzgados especializados** en violencia; en las demás provincias, los juzgados atienden estos casos junto con otras materias, lo que genera sobrecarga y revictimización.
- La implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) se posterga pese a las gestiones realizadas desde 2022, lo que eleva la cifra de casos no denunciados. Se cuestionó, además, la postergación presupuestal de la región desde 2012.

Pedidos

- Garantizar la implementación del SNEJ en Puno, prevista para diciembre de 2027, sin nuevas postergaciones, con enfoque descentralizado e intercultural.
- Crear fiscalías corporativas especializadas en violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
- Adquirir equipos de dosaje etílico en Puno: hoy las muestras se envían a Arequipa o Lima y los informes demoran hasta seis meses.
- Asignar presupuesto, infraestructura y personal, con participación del Poder Judicial, el Ministerio Público, la Policía, el Ministerio de la Mujer y el MEF.
- Atender el aumento del sicariato y la extorsión en la provincia de San Román, que afecta a comerciantes y emprendedores.

Intervención y compromisos de la diputada

La diputada, quien se identificó como docente, se comprometió a llevar las demandas de Puno a los ministerios y denunció el abandono del Estado en educación y salud. Anunció que expondrá las necesidades de Puno en la sesión descentralizada programada en Loreto.

Registro fotográfico



Fotografía 65. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 66. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 67. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 68. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 69. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 70. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 71. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 72. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 73. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.



Fotografía 74. Audiencia en la Corte Superior de Justicia de Puno.

8.2 Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Puno

Fecha	Viernes 25 de setiembre de 2026
Lugar	Sede del Distrito Fiscal de Puno
Tipo de actividad	Reunión de trabajo
Participantes	Dra. Patricia Olazábal Guerra, presidenta de la Junta de Fiscales Superiores, y fiscales del distrito

Problemática expuesta

Eje	Situación expuesta
Carga procesal	Las fiscalías penales asumen los casos de violencia como carga adicional, junto con diligencias como el levantamiento de cadáveres. En Juliaca solo hay dos fiscales de flagrancia.
Prueba	Sin dosaje etílico inmediato no se puede acreditar la ebriedad como agravante en los delitos de violencia.
Insumos	Falta tóner y papel. Al no ser unidad ejecutora, Puno depende de Lima para su abastecimiento. El uso de impresoras compartidas pone en riesgo la reserva de las investigaciones.

Eje	Situación expuesta
Presupuesto	Se pide convertir el distrito fiscal en unidad ejecutora, con presupuesto acorde a 1,3 millones de habitantes. Regiones con menos población, como Madre de Dios, manejan presupuestos mayores. La Fiscalía no genera recursos propios.
Infraestructura	Puno no tiene sede fiscal propia: depende de inmuebles cedidos por el Pronabi o alquilados. El personal trabaja hacinado en la avenida Laykakota, sin espacios privados para tomar declaraciones. El depósito de bienes incautados está colapsado.
Proyecto de nueva sede	Se cuenta con un terreno de 9000 m² (proyecto «Hagiwaya»), pero faltan 858 700 soles para el expediente técnico. La solicitud está en manos del gobernador regional desde el 12 de agosto, sin respuesta.

Pedidos

- Concretar la creación de fiscalías especializadas en violencia familiar.
- Adquirir equipos de dosaje etílico para Puno.
- Gestionar ante el Gobierno Regional el financiamiento del expediente técnico de la nueva sede.

Intervención y compromisos de la diputada

La diputada se comprometió a no ser una figura pasiva en Lima y a tocar las puertas de todos los ministerios para canalizar los pedidos de las instituciones de Puno. Denunció el olvido del Estado hacia la región, destacó la violencia contra mujeres y niños y el abandono de los adultos mayores, recordó su experiencia previa con el Ministerio de Vivienda y señaló que su labor debe juzgarse por resultados concretos.

Registro fotográfico



Fotografía 75. Reunión con la Junta de Fiscales Superiores de Puno.



Fotografía 76. Reunión con la Junta de Fiscales Superiores de Puno.



Fotografía 77. Reunión con la Junta de Fiscales Superiores de Puno.



Fotografía 78. Reunión con la Junta de Fiscales Superiores de Puno.



Fotografía 79. Reunión con la Junta de Fiscales Superiores de Puno.



Fotografía 80. Reunión con la Junta de Fiscales Superiores de Puno.



Fotografía 81. Reunión con la Junta de Fiscales Superiores de Puno.



Fotografía 82. Reunión con la Junta de Fiscales Superiores de Puno.

9. CONCLUSIONES

La Semana de Representación del 21 al 25 de setiembre de 2026 permitió a la diputada Dina Irene Hancco Hancco recoger de manera directa las principales demandas de la región Puno en once actividades realizadas en cuatro provincias. Las demandas se agrupan en cuatro ejes:

Eje 1. Obras e infraestructura

- La obra del muelle turístico de Llachón muestra un avance financiero (cerca del 80%) muy superior al físico (65% a 68%), más de un año de retraso y ausencia del contratista, lo que justifica una acción de fiscalización inmediata.
- La I. E. P. Chingora no puede iniciar su expediente técnico mientras la UGEL San Román no concluya el saneamiento definitivo del terreno.
- La I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri necesita una renovación integral de su infraestructura de 1995 y equipamiento para sus especialidades técnicas.

Eje 2. Salud

- El establecimiento de salud de Llachón requiere ampliación, equipamiento y una solución urgente al agua con arsénico.
- El nuevo policlínico de EsSalud en Azángaro beneficiaría a la zona norte de Puno, pero corre el riesgo de quedar fuera de la programación de inversiones 2026-2028 si no obtiene su Código Único de Inversiones.

Eje 3. Primera infancia

- Los servicios de primera infancia visitados en Ayaviri funcionan con recursos mínimos.
- El estipendio del personal de Cuna Más (500 a 620 soles mensuales) provoca rotación y afecta el vínculo afectivo con los niños.

Eje 4. Justicia, violencia y seguridad

- Puno necesita con urgencia el Sistema Nacional Especializado de Justicia, fiscalías especializadas en violencia, equipos de dosaje etílico y sedes propias para la Fiscalía.
- La inseguridad ciudadana (sicariato y extorsión) en San Román exige fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional.
- Las instituciones coinciden en que Puno recibe un presupuesto insuficiente para su población.

10. COMPROMISOS Y MATRIZ DE SEGUIMIENTO

N.°	Compromiso	Entidad	Acción de seguimiento
1	Inspeccionar la obra del muelle de Llachón y revisar su ejecución física y financiera	Mincetur, Plan Copesco Nacional, Consorcio Santa María, supervisión	Pedido de información sobre montos comprometidos, devengados y pagados; valorizaciones, adicionales, penalidades y ampliaciones de plazo; contrato, expediente técnico e informes de supervisión
2	Gestionar la ampliación y equipamiento del establecimiento de salud de Llachón	Ministerio de Salud, Diresa Puno	Reunión con el Ministerio de Salud y reunión de seguimiento con el establecimiento

N.°	Compromiso	Entidad	Acción de seguimiento
3	Agilizar el saneamiento del terreno de la I. E. P. Chingora	Ministerio de Educación, UGEL San Román, Municipalidad de San Miguel	Solicitud de audiencia y oficio de seguimiento
4	Asegurar la prioridad del policlínico de EsSalud en Azángaro	Presidencia Ejecutiva de EsSalud, MEF	Reunión en Lima con la participación del director de la Red
5	Gestionar la renovación y equipamiento de la I. E. S. Agroindustrial de Ayaviri	Ministerio de Educación, Gobierno Regional de Puno	Oficio y solicitud de audiencia
6	Trasladar el pedido de incremento del estipendio del personal de Cuna Más y la atención de la sala de estimulación temprana	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Oficio y solicitud de audiencia
7	Impulsar el SNEJ, las fiscalías especializadas y los equipos de dosaje etílico en Puno	Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Mujer, MEF	Pedidos de información y gestiones presupuestales; exposición en la sesión descentralizada de Loreto
8	Gestionar el expediente técnico de la nueva sede fiscal	Gobierno Regional de Puno	Oficio de seguimiento a la solicitud del 12 de agosto
9	Promover mesas de trabajo sobre saneamiento físico-legal de predios	Ministerio Público, EsSalud y entidades involucradas	Convocatoria a mesas de trabajo
10	Programar nuevas visitas de verificación	Instituciones visitadas	Visitas en Lima o en la región para evaluar avances

La diputada Dina Irene Hancco Hancco, del Grupo Parlamentario Partido Cívico Obras, reafirma su compromiso de representar activamente los intereses de la región Puno y del pais, asi como de dar seguimiento a cada uno de los compromisos asumidos durante esta Semana de Representación del 2 al 25 de setiembre de 2026.